

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR
CESE EN EL CARGO”

INICIAL

ANEXO N° 6

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN -
AREQUIPA

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

AREQUIPA – AREQUIPA – AREQUIPA

05 - 2026

| | |
|---|--|
| | |
| <p>FUNCIONARIO RESPONSABLE</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: CHRISTIAN RAUL ZAPATA MANRIQUE CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p> | <p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: HUGO JOSE ROJAS FLORES CARGO: RECTOR</p> |

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

| | | | |
|--|--|--|---|
| Nombre de la entidad: | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | | |
| Código de la Entidad: | 0210 | Cargo del Titular: | RECTOR |
| Apellidos y Nombres del Titular: | HUGO JOSE ROJAS FLORES | | |
| Tipo de documento de identidad: | DNI | N° de documento de identidad: | 29236961 |
| Teléfono (1): | 956758477 | Correo Electrónico (1): | hrojasf@unsa.edu.pe |
| Tipo de informe: | RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO | | |
| INFORME A REPORTAR | | | |
| Fecha de inicio de gestión: | 01/06/2021 | Nro. Documento de Nombramiento/Designación | RESOLUCIÓN N°545-2021-CEU. SR RECTOR-de9ec916.pdf |
| Fecha de cese de gestión: | | Nro. Documento de Cese de corresponder | SusCese-2930b72a.pdf |
| Fecha de inicio del periodo reportado: | 18/02/2026 | Fecha de corte del periodo reportado: | 31/05/2026 |
| Fecha de Generación (*): | 10/06/2026 | | |
| Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable: | CHRISTIAN RAUL ZAPATA MANRIQUE | | |
| Cargo del Funcionario Responsable: | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | | |

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

| Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe | | | | | |
|--|------------------|-------------------------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| N° | Unidad ejecutora | Tipo y N° de documento de identidad | Apellidos y nombres | Fecha de inicio en el cargo | Remitió información (si/no) |
| | | | | | |

Comentarios:

.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

FORMAR ESTUDIANTES COMO PROFESIONALES ALTAMENTE COMPETENTES Y ÉTICOS, CON CAPACIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, GENERANDO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS EN UN CONTEXTO GLOBAL.

b. Visión

LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA SEGÚN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050 ES:

"AL 2050, SOMOS UN PAÍS DEMOCRÁTICO, RESPETUOSO DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LA INSTITUCIONALIDAD, INTEGRADO AL MUNDO Y PROYECTADO HACIA UN FUTURO QUE GARANTIZA LA DEFENSA DE LA PERSONA HUMANA Y DE SU DIGNIDAD EN TODO TERRITORIO NACIONAL.

ESTAMOS ORGULLOSOS DE NUESTRA IDENTIDAD, PROPIA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA, CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DEL PAÍS, RESPETAMOS NUESTRA HISTORIA Y PATRIMONIO MILENARIO, Y PROTEGEMOS NUESTRA BIODIVERSIDAD.

EL ESTADO CONSTITUCIONAL ES UNITARIO Y DESCENTRALIZADO, SU ACCIONAR ES ÉTICO, TRANSPARENTE, EFICAZ, EFICIENTE, MODERNO Y CON ENFOQUE INTERCULTURAL.

JUNTOS HEMOS LOGRADO UN DESARROLLO INCLUSIVO, EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, QUE HA PERMITIDO ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y ASEGURAR EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA."

c. Valores

-

RESPECTO:

ADECUA SU CONDUCTA HACIA EL RESPETO DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, GARANTIZANDO QUE EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES O EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SE RESPETEN LOS DERECHOS A LA DEFENSA Y AL DEBIDO PROCEDIMIENTO,

- **PROBIDAD: ACTÚA CON RECTITUD, HONRADEZ Y HONESTIDAD, PROCURANDO SATISFACER EL INTERÉS GENERAL Y DESECHANDO TODO PROVECHO O VENTAJA PERSONAL OBTENIDO POR SI O POR INTERPÓSITA PERSONA.**

- **EFICIENCIA: BRINDA CALIDAD EN CADA UNA DE LAS FUNCIONES A SU CARGO, PROCURANDO OBTENER UNA CAPACITACIÓN SÓLIDA Y PERMANENTE.**

- **IDONEIDAD: ENTENDIDA COMO APTITUD TÉCNICA, LEGAL Y MORAL, EN CONDICIÓN ESENCIAL PARA EL ACCESO Y EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EL SERVIDOR PÚBLICO DEBE PROPENDER A UNA FORMACIÓN SÓLIDA ACORDE A LA REALIDAD, CAPACITÁNDOSE PERMANENTEMENTE PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES,**

- **VERACIDAD: SE EXPRESA CON AUTENTICIDAD EN LAS RELACIONES FUNCIONALES CON TODOS LOS MIEMBROS DE SU INSTITUCIÓN Y CON LA CIUDADANÍA, Y CONTRIBUYE AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS.**

- **LEALTAD Y OBEDIENCIA: ACTÚA CON FIDELIDAD Y SOLIDARIDAD HACIA TODOS LOS MIEMBROS DE SU INSTITUCIÓN, CUMPLIENDO LAS ÓRDENES QUE LE IMPARTA EL SUPERIOR JERÁRQUICO COMPETENTE, EN LA MEDIDA QUE REÚNAN LAS FORMALIDADES DEL CASO Y TENGAN POR OBJETO LA**

REALIZACIÓN DE ACTOS DE SERVICIO QUE SE VINCULEN CON LAS FUNCIONES A SU CARGO, SALVO LOS SUPUESTOS DE ARBITRARIEDAD O ILEGALIDAD MANIFIESTAS, LAS QUE DENERÁ PONER EN CONOCIMIENTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DE SU INSTITUCIÓN.

- JUSTICIA Y EQUIDAD: TIENE PERMANENTE DISPOSICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, OTORGANDO A CADA UNO LO QUE LE ES DEBIDO, ACTUANDO CON EQUIDAD EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, CON EL ADMINISTRADO, CON SUS SUPERIORES, CON SUS SUBORDINADOS Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

- LEALTAD AL ESTADO DE DERECHO: EL FUNCIONARIO DE CONFIANZA DEBE LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN Y AL ESTADO DE DERECHO. OCUPAR CARGOS DE CONFIANZA EN RÉGIMENES DE FACTO ES CAUSAL DE CESE AUTOMÁTICO E INMEDIATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

d. Organigrama

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0306-2022

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA INICIÓ EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON UN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE S/. 302,723,063. AL 31 DE MAYO DE 2026,

SE TIENE EJECUCIÓN DE 40.0% (S/. 127,361,700) DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (S/. 318,220,678).

- SE OBTUVO LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN ANTE LA AGENCIA ICACIT PARA EL 100% DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS PRESENTADOS: INGENIERÍA AGRONÓMICA (INCLUYE FILIAL PEDREGAL), INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA GEOFÍSICA, INGENIERÍA GEOLÓGICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA SANITARIA, INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN; TRAS EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y LA ENTREGA SATISFACTORIA DE LOS INFORMES DE AUTOESTUDIO.

- SE INAGURÓ LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y AGRONOMÍA EN LA SEDE PEDREGAL DE LA U.N.S.A., EN LA CIUDAD DE MAJES, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA", MISMA QUE ALBERGARÁ A LOS ESTUDIANTES DE LAS ECUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA AGRONÓMICA. LA INFRAESTRUCTURA CUENTA CON UNA INVERSIÓN S/ 27,790,705.00, FUE FINANCIADA Y EJECUTADA MEDIANTE EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS POR EL CONSORCIO PRIVADO CONFORMADO POR CERRO VERDE, LECHE GLORIA Y CEMENTOS YURA.

CUENTA CON AULAS FLEXIBLES EQUIPADAS TECNOLÓGICAMENTE, LABORATORIOS ESPECIALIZADOS, SALAS DE CÓMPUTO CON EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y ÁREAS DE INVESTIGACIÓN.

-

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DOCENTE REALIZÓ CURSOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD, DENTRO DE LOS QUE SE TIENE: DISEÑO CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS, TALLER DE TUTORÍA EMOCIONAL E INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD, METODOLOGAS ACTIVAS, APRENDISAJE COLABORATORIVO, RETOS Y CASOS, INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y RETROALIMENTACIÓN EFECTIVA, PLANIFICACIÓN CURRICULAR BASADA EN COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDISAJE, EVALUACIÓN DE APRENDIZJE BASADO EN COMPETENCIAS, AULA INVERTIDA IA Y DUA EN LA ERA DIGITAL Y ATENCION EDUCATIVA INCLUSIVA A ESTUDIANTES CON TDAH Y TEA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR; PRIORIZANDO EL USO DE PLATAFORMAS VIRTUALES INSTITUCIONALES, REDUCIENDO COSTOS OPERATIVOS E INCREMENTANDO EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

- LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO REALIZÓ CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE SALUD MENTAL, HOSTIGAMIENTO, VIOLENCIA, PASTILLAS MOTIVADORAS, DÍA DEL NO FUMANDOR, ENTRE OTROS, DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

ASIMISMO, DESARROLLÓ EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES "SALUD MENTAL Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA" 2026.

SE CONTINUÓ BRINDANDO ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD, PRIORIZANDO SUS NECESIDADES Y GARANTIZANDO UN SERVICIO ACCESIBLE Y HUMANIZADO.

- SE REALIZÓ LA MOVILIDAD ACADÉMICA ORDINARIA POR SEMESTRE ACADÉMICO DE 10 ESTUDIANTES AGUSTINOS A UNIVERSIDADES NACIONALES Y DE 5 ESTUDIANTES AGUSTINOS A UNIVERSIDADES INTERNACIONALES. ASIMISMO,

LA MOVILIDAD ACADÉMICA POR EL PROGRAMA CADE UNIVERSITARIO EN SUS TRES MODALIDADES (SUBVENCIÓN UNSA, AUTOFINANCIADO, AUSPICIO CERRO VERDE).

- SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL 2025, CONFORME LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA.

- SE CONVOCARON 46 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD, FORTALECIENDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EL ASEGURAMIENTO DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

- LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DE LA SUBUNIDAD DE MANTENIMIENTO, REALIZÓ LA EJECUCIÓN DE MAS DE 15 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA, INCLUYENDO INTERVENCIONES EN SISTEMAS ELÉCTRICOS, SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y ESPACIOS ACADÉMICOS, CONTRIBUYENDO AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES INSTITUCIONALES.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2026, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA REGISTRA UN AVANCE FAVORABLE EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE INVERSIONES, SIN EMBARGO, EN LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRIMESTRES II, III Y IV CONCENTRA METAS SIGNIFICATIVAMENTE MAYORES, CUYO CUMPLIMIENTO REQUIERE LA CONTINUIDAD OPORTUNA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VINCULADOS A INVERSIONES,

SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE REQUERIMIENTOS NO HAN INICIADO LA FASE DE CONVOCATORIA Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DECLARADOS DESIERTOS, LO QUE PODRÍA AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL AÑO FISCAL 2026.

- ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LOS ARCHIVOS FÍSICOS HISTÓRICOS CORRESPONDIENTES A PERIODOS ANTERIORES.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- SEGUIMIENTO PERMANENTE AL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INVERSIONES A FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS.

- REUNIONES DE COORDINACION CON LA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO A FIN DE LOGRAR UNA GESTIÓN INTEGRADA Y EFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- FORTALECER LOS PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS HISTÓRICOS,

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Año inicio | 2025 | Año fin | 2030 |
| Resolución que aprueba el PEI vigente | RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0551-2024 | Fecha de resolución | 02/12/2024 |
| Informe técnico CEPLAN | INFORME TÉCNICO 000376-2024-CEPLAN-DNCPPEI | Fecha de informe técnico | 30/10/2024 |
| Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**) | 5 | Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar | HTTPS://TRANSPARENCIA.UNSA.EDU.PE/BITSTREAM/HANDLE/123456789/1418/RCU-0551-2024.PDF |

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

| Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | Nombre del Indicador | Avance del indicador en el periodo reportado (%) |
|---|---|--|
| OEI.01: FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | IND.01.OEI.01: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE PREGRADO QUE EGRESAN EN EL TIEMPO PROGRAMADO. | 52.14 |
| OEI.01: FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | IND.02.OEI.01: PORCENTAJE DE GRADUADOS DE POSGRADO. | 100.00 |
| OEI.02: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | IND.01.OEI.02: PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES CULMINADAS CON RESOLUCIÓN VICERRECTORAL. | 100.00 |
| OEI.02: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | IND.02.OEI.02: NÚMERO DE PUBLICACIONES INDEXADAS EN BASES DE DATOS DE INVESTIGACIÓN. | 100.00 |
| OEI.03: FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL A LA COMUNIDAD. | IND.01.OEI.03: PORCENTAJE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. | 100.00 |
| OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN | IND.01.OEI.04: PORCENTAJE DE | 100.00 |

| Objetivo Estratégico Institucional (OEI) | Nombre del Indicador | Avance del indicador en el periodo reportado (%) |
|---|---|--|
| ADMINISTRATIVA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BRINDADOS POR LA UNIVERSIDAD. | |
| OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | IND.01.OEI.05: PORCENTAJE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN RIESGO DE DESASTRE | 91.77 |

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | PIA | PIM | Certificación | Compromiso | Devengado | Girado | % Certificación | % Compromiso | % Devengado | % Girado |
|----|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|--------------|-------------|----------|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K |
| | TOTAL GENERAL | 368,170,537.00 | 380,760,503.00 | 321,492,522.00 | 295,995,520.00 | 141,373,188.00 | 136,093,346.00 | 84.43 | 77.74 | 37.13 | 35.74 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 368,170,537.00 | 380,760,503.00 | 321,492,522.00 | 295,995,520.00 | 141,373,188.00 | 136,093,346.00 | 84.43 | 77.74 | 37.13 | 35.74 |

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

| N° | Año | Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No) | Presupuesto Participativo Aprobado S/ | Presupuesto Participativo Ejecutado S/ |
|----|-----|---|---------------------------------------|--|
| | A | B | C | D |

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

| Nº | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad total de inversiones cerradas | Cantidad total de las inversiones activas | Cantidad total de las inversiones desactivadas | Costo total de las inversiones activas | Devengado o acumulado de las inversiones activas | Pago total de las IP activas | Saldo de las inversiones activas |
|----|---|--|---|--|--|--|------------------------------|----------------------------------|
| | A | B | C | D | E | F | G | H |
| | TOTAL GENERAL | 0 | 33 | 0 | 732,066,976.27 | 169,210,863.05 | 169,210,863.05 | 562,856,133.22 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 0 | 33 | 0 | 732,066,976.27 | 169,210,863.05 | 169,210,863.05 | 562,856,133.22 |

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
 E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
 H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

| Nº | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de OP sin ejecución | Cantidad de OP en ejecución | Cantidad de OP paralizadas | Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación | Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación | Cantidad total de Obras Públicas | Costo Total Final o Estimación de la OP | Monto Total Pagado | Saldo Por Pagar |
|----|---|------------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|--|----------------------------------|---|--------------------|-----------------|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
| | TOTAL GENERAL | 0 | 4 | 0 | 5 | 1 | 10 | 207,620,966.83 | 140,738,569.23 | 69,856,946.27 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 0 | 4 | 0 | 5 | 1 | 10 | 207,620,966.83 | 140,738,569.23 | 69,856,946.27 |

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de OPP con resolución de priorización | Cantidad de OPP sin resolución de priorización |
|----|---|--|--|
| | A | B | C |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 0 | 0 |

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Activo Corriente | Activo No Corriente | TOTAL ACTIVO | Pasivo Corriente | Pasivo No Corriente | Patrimonio | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO |
|----|---|------------------|---------------------|----------------|------------------|---------------------|----------------|---------------------------|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 157,018,136.45 | 644,998,421.08 | 802,016,557.53 | 60,869,170.84 | 304,030,315.81 | 437,117,070.88 | 802,016,557.53 |

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Ingresos | Costos y Gastos | RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT) |
|----|---|----------------|-----------------|---|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 400,334,557.31 | -354,531,071.12 | 45,803,486.19 |

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Hacienda Nacional | Hacienda Nacional Adicional | Resultados No Realizados | Reservas | Resultados Acumulados | TOTAL |
|----|---|-------------------|-----------------------------|--------------------------|----------|-----------------------|----------------|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 321,073,322.93 | 0.00 | 22,695,225.59 | 0.00 | 93,348,522.36 | 437,117,070.88 |

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | A. Actividades de Operación | | | B. Actividades de Inversión | | | C. Actividades de Financiamiento | | | D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo | E. Diferencia de Cambio | F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio | G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio | |
|----|---|-----------------------------|---------------------|--|-----------------------------|---------------------|--|----------------------------------|---------------------|--|---|-------------------------|---|---|----------------|
| | | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | | | | | |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 157,901,871.16 | 103,334,692.18 | 54,567,178.98 | 54.90 | 0.00 | 75,193,236.72 | 75,138,336.72 | 25,059,741.34 | 0.00 | 25,059,741.34 | 4,488,583.60 | 95,062.69 | 136,519,039.07 | 140,912,559.98 |

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Cartas Fianza |
|----|---|---------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 39 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 39 |

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Letras (*) | Cantidad de Pagarés (*) | Cantidad de Facturas Negociables (*) | Cantidad de Otros Documentos (**) |
|----|---|------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 0 | 0 | 19 | 0 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 0 | 0 | 19 | 0 |

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*) |
|----|---|--|
| | TOTAL GENERAL | 0 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 0 |

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas (*) |
|----|---|-------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 13 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 13 |

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Titulares (*) | Cantidad de Suplentes (*) |
|----|---|---------------------------|---------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 2 | 2 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 2 | 2 |

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos**

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Contratos de Préstamos |
|----|---|------------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 0 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 0 |

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO**7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)**

Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) |
|----|---------------------|--|---|
| | | A | B |
| | TOTAL GENERAL | 35,778,856.17 | 54 |
| 1 | BIEN | 11,156,806.73 | 26 |
| 2 | CONSULTORIA DE OBRA | 478,820.40 | 1 |
| 3 | OBRA | 15,545,069.80 | 3 |
| 4 | SERVICIO | 8,598,159.24 | 24 |

Leyenda

A: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) |
|----|---|---------------------|--|---|
| | A | | B | C |
| | TOTAL GENERAL | | 35,778,856.17 | 54 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | OBRA | 15,545,069.80 | 3 |
| 2 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | CONSULTORIA DE OBRA | 478,820.40 | 1 |
| 3 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | BIEN | 11,156,806.73 | 26 |
| 4 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | SERVICIO | 8,598,159.24 | 24 |

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)**Información por Pliego**

| N° | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT) | Monto de Contratos S/. |
|----|---------------------|--|------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 71 | 38,092,891.53 |
| 1 | BIEN | 42 | 23,494,989.83 |
| 2 | CONSULTORIA DE OBRA | 1 | 813,279.60 |
| 3 | OBRA | 2 | 9,058,393.95 |
| 4 | SERVICIO | 26 | 4,726,228.15 |

Información por Unidad ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT) | Monto en soles S/ |
|----|-------------------------------|--------------------|--|-------------------|
| | TOTAL GENERAL | | 71 | 38,092,891.53 |

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT) | Monto en soles S/ |
|----|---|---------------------|--|-------------------|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | SERVICIO | 26 | 4,726,228.15 |
| 2 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | BIEN | 42 | 23,494,989.83 |
| 3 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | OBRA | 2 | 9,058,393.95 |
| 4 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | CONSULTORIA DE OBRA | 1 | 813,279.60 |

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT) | Monto de Contratos S/ |
|----|---------------------|---|-----------------------|
| | TOTAL GENERAL | 3,005 | 18,113,085.80 |
| 1 | BIEN | 616 | 4,400,166.03 |
| 2 | CONSULTORIA DE OBRA | 2 | 64,500.00 |
| 3 | OBRA | 0 | 0.00 |
| 4 | SERVICIO | 2,387 | 13,648,419.77 |

Información por Unidad ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT) | Monto en soles S/ |
|----|---|---------------------|---|-------------------|
| | TOTAL GENERAL | | 3,005 | 18,113,085.80 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | SERVICIO | 2,387 | 13,648,419.77 |
| 2 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | CONSULTORIA DE OBRA | 2 | 64,500.00 |
| 3 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | BIEN | 616 | 4,400,166.03 |
| 4 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | OBRA | 0 | 0.00 |

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Inmuebles Propios | Cantidad Inmuebles Alquilados | Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso) | Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado) | Cantidad Inmuebles bajo otros derechos | Total de Inmuebles |
|----|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|--|---|--|--------------------|
| | TOTAL GENERAL | 11 | 0 | 7 | 0 | 9 | 27 |
| 1 | UNIVERSIDAD | 11 | 0 | 7 | 0 | 9 | 27 |

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Inmuebles Propios | Cantidad Inmuebles Alquilados | Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso) | Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado) | Cantidad Inmuebles bajo otros derechos | Total de Inmuebles |
|----|---------------------------------|----------------------------|-------------------------------|--|---|--|--------------------|
| | NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | | | | | | |

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Predios Propios | Cantidad Predios alquilados | Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso) | Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado) | Cantidad Predios bajo otros derechos | Total Predios |
|----|---|--------------------------|-----------------------------|--|---|--------------------------------------|---------------|
| | TOTAL GENERAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Grupo | Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión |
|----|---|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--|
| | A | B | C | D | E |
| | TOTAL GENERAL | | | 194.00 | 194.00 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | TELECOMUNICACIONES | EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES | 17.00 | 17.00 |
| 2 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | SEGURIDAD INDUSTRIAL | EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL | 16.00 | 16.00 |
| 3 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 6.00 | 6.00 |
| 4 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | OFICINA | EQUIPO DE OFICINA | 2.00 | 2.00 |
| 5 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | OFICINA | CÓMPUTO | 109.00 | 109.00 |
| 6 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 6.00 | 6.00 |
| 7 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 3.00 | 3.00 |
| 8 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | INSTRUMENTO DE MEDICIÓN | EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN | 1.00 | 1.00 |
| 9 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | HOSPITALIZACIÓN | EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN | 5.00 | 5.00 |
| 10 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | ELECTRICIDAD Y | EQUIPO DE ELECTRICIDAD | 3.00 | 3.00 |

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Aplicativos Informáticos | Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión |
|----|---|--|---|
| | TOTAL GENERAL | 105 | 11 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 105 | 11 |

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Tipos de Licencia de Software | Cantidad Total | Cantidad adquirida en la Gestión |
|----|---|-------------------------------|----------------|----------------------------------|
| | A | B | C | D |
| | TOTAL GENERAL | | 105 | 11 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | DESARROLLO PROPIO | 45 | 3 |
| 2 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | SOFTWARE COMERCIAL | 60 | 8 |

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Verificación de Cumplimiento Legal | Fecha de atención | N° de Documento sustentatorio |
|----|---|---|-------------------|-------------------------------|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria. | 19/08/2025 | RD N.° 1048-2025-DIGA |
| 2 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria. | 24/01/2025 | RD N.° 0076-2025-DIGA |

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

| N° | Unidad Ejecutora | Verificación de Cumplimiento Legal | SI/NO | Fecha de atención | Motivos de la no realización |
|----|---|---|-------|-------------------|------------------------------|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF? | Si | 09/04/2025 | |
| 2 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? | Si | 30/09/2025 | |
| 3 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF? | Si | 12/01/2026 | |

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Total de puestos ocupados a la fecha de corte | Total de puestos vacantes a la fecha de corte | Total de registros | Total Costo Permanente | Total Costo Ocasional | Costo Total de Personal | Costo Mensual Promedio |
|----|---|---|---|--------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 4,307 | 120 | 4,427 | 219,221,888,800.00 | 3,961,225,000.00 | 223,183,113,800.00 | 18,268,490,730.00 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 4,307 | 120 | 4,427 | 219,221,888,800.00 | 3,961,225,000.00 | 223,183,113,800.00 | 18,268,490,730.00 |

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Tipo de Procedimiento | Suspensión | Inhabilitación a exservidor | Destitución | Despido | Multa | Otra sanción | Sanciones impuestas durante el periodo | Sanciones vigentes a la fecha de corte |
|----|---|-----------------------|------------|-----------------------------|-------------|---------|-------|--------------|--|--|
| | TOTAL GENERAL | | 8 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 10 | 2 |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | PAD | 8 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 10 | 2 |

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|----|---------------------------------|--|---|
| | A | B | C |
| | TOTAL DEL PERIODO (2025- 2026) | 8 | 14 |
| 1 | 2025 | 4 | 5 |
| 2 | 2026 | 4 | 9 |

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

| N° | AÑO | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|----|---------------------------------|---|--|---|
| | A | B | C | D |
| | TOTAL DEL PERIODO (2025- 2026) | | 8 | 14 |
| 1 | 2025 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 4 | 5 |
| 2 | 2026 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 4 | 9 |

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|----|---------------------------------|---|--|
| | A | B | C |
| | TOTAL DEL PERIODO (2026- 2026) | 3 | 7 |
| 1 | 2026 | 3 | 7 |

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

| N° | Año | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|----|--------------------------------|---|--|--|
| | A | B | C | D |
| | TOTAL DEL PERIODO (2026-2026) | | 3 | 7 |
| 1 | 2026 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 3 | 7 |

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

| N° | Nombre de la Ejecutora Presupuestal | 2023 | | 2024 | | 2025 | | 2026 | |
|----|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez |
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 55,06 | SCI INTERMEDIO | 85,83 | SCI AVANZADO | 42,62 | SCI BÁSICO | 67,8 | SCI INTERMEDIO |

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

| | | | |
|-------------------------------|----|---|---|
| La entidad implementó la NTCS | No | Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*) | 0 |
|-------------------------------|----|---|---|

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

(*) NTCS: Norma Técnica de Calidad de Servicios

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

| | | | |
|--|----|---|---------|
| La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones | Si | Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones. | VIRTUAL |
| Disponibilidad del libro de reclamaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio | | | Si |
| Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía | 34 | Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles) | 16 |
| Cantidad de reclamos denegados | 8 | Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención | 0.00% |

| | | | |
|---|----|--|--------|
| | | y la repuesta de los reclamos (**) | |
| Cantidad de reclamos aceptados | 16 | Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*) | 44.00% |
| Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***) | | | 1 |

Nota:

Reclamo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

| Principio de gobierno abierto | Cantidad de iniciativas implementadas |
|--|--|
| En transparencia y acceso a la información pública | 5 |
| En participación ciudadana | 0 |
| En rendición de cuentas | 3 |
| En Integridad | 3 |

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

| SUT | | | Respuesta |
|--|--|---|---|
| La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites) | | | Si |
| La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA | | | Si |
| La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia | | | Si |
| Norma de Aprobación | RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO 936-2017 | | |
| Fecha de emisión de la norma de aprobación | 05/12/2017 | Fecha de publicación de la norma de aprobación | 20/12/2017 |
| Medio de Uso del TUPA | VIRTUAL | Link virtual o ubicación vicia del TUPA | https://transparencia.unsa.edu.pe/handle/123456789/803 |

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO**11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

| N° | Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) | Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) | Cantidad total de otros Procesos y similares | Cantidad Total de Procesos | Cantidad total de abogados con carga de expedientes | Cantidad de casos declarados fundados | Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles |
|-----------|---|--|---|-----------------------------------|--|--|--|
| | A | B | C | D | E | F | G |
| 1 | 0 | 203 | 0 | 203 | 8.00 | 0.00 | 0.00 |

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

| N° | Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil | | | Estado demandado/denunciado/tercero civil | | |
|----|---|---------------|--------------------------|---|--------------|-------------------------|
| | Monto Total establecido en las sentencias | Monto Cobrado | Monto Pendiente de cobro | Monto Total establecido en las sentencias | Monto Pagado | Monto Pendiente de pago |
| | A | B | C | D | E | F |
| 1 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 34,446.80 | 0.00 | 0.00 |

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

| N° | Cantidad total de Casos Emblemáticos | Monto Total de Pretensión Económica | Monto total establecidas en las Sentencias | Monto total pagado por el Estado | Monto total pendiente de pago por el Estado | Monto total cobrado por el Estado | Monto total pendiente de cobro por el Estado |
|----|--------------------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------------|---|-----------------------------------|--|
| 1 | 0 | | | | | | |

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Indicadores |
|----|---|---------------|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 27 |

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios Públicos que brinda la entidad | # Servicios Públicos que no brinda la entidad |
|----|---|--|---|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 4 | 0 |

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad |
|----|---|--|
| 1 | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA | 4 |

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- ANEXO 1.1: CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_V202604

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604

- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_V202604

- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_V202604

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_V202604
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_V202604

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_V202604
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_V202604
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_V202604
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_V202604

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_V202604
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_V202604
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_V202604
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_V202604
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_V202604

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_V202604

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_V202604
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_V202604
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_V202604
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_V202604

- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_V202604
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_V202604

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_V202604

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_V202604
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_V202604
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_V202604
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_V202604

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_V202604

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_V202604
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_V202604

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_V202604